Barranquilla, marzo del 2026

Dra.
ILMA PRASCA
ASESOR DE DESPACHO
SUPERVISORA
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato No. CD-11-2026-5895. con objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA." Periodo correspondiente del 27 de marzo de 2026.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Participación en la ejecución de las distintas actividades contempladas en el plan institucional, tales como:

- **Obligación contractual:**

Participar en la estandarización de los procedimientos de la Secretaría Distrital de Salud a través de la plataforma ISOLUCIÓN, en cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad.

Actividad realizada:

Se revisaron los lineamientos establecidos por la Administración Distrital y se participó en la carga y verificación de procedimientos dentro de la plataforma ISOLUCIÓN. Se realizó una primera validación de la coherencia documental, identificando oportunidades de mejora en la redacción y en la secuencia de actividades.

- **Obligación contractual:**

Revisar y actualizar los procedimientos existentes en las oficinas de la Secretaría Distrital de Salud, con el fin de mejorar la eficiencia y el logro de resultados.

Actividad realizada:

Se adelantó un diagnóstico preliminar de los procedimientos vigentes en diferentes dependencias de la Secretaría, verificando su correspondencia con las normas internas y externas aplicables. Se consolidó un cuadro comparativo de procedimientos que requieren actualización, priorizando aquellos con mayor impacto en la gestión misional.

- **Obligación contractual:**

Acompañar el proceso de evaluación de riesgos de la Secretaría Distrital de Salud.

Actividad realizada:

Se participó en las reuniones iniciales de identificación de riesgos operativos y misionales, apoyando la construcción de la matriz de riesgos conforme a la metodología institucional. Se aportaron observaciones sobre riesgos asociados a la gestión documental y a los procesos de auditoría, que fueron considerados dentro del análisis preliminar.

- **Obligación contractual:**

Articular con las partes interesadas de la Secretaría Distrital de Salud sobre el progreso de los proyectos, programas y estrategias.

Actividad realizada:

Se asistió a mesas de trabajo interdependencias, donde se socializó el avance de los procesos de estandarización y actualización de procedimientos. Se documentaron los compromisos adquiridos y se realizó seguimiento a los responsables para garantizar el cumplimiento de las tareas asignadas.

- **Obligación contractual:**

La preparación de informes y documentación en atención a la actividad misional de la Secretaría Distrital de Salud.

Actividad realizada:

Se elaboró el presente informe de gestión, consolidando las actividades adelantadas en el marco de las obligaciones contractuales. Adicionalmente, se prepararon resúmenes ejecutivos de las reuniones y mesas de trabajo en las que se participó, con el fin de apoyar la trazabilidad y el control interno de la entidad.

Cordialmente,



EMMA KARINA GUZMAN CAMPO
CC. 1.118.865.007 de
Riohacha Celular: 3235858376